

Artículo de Investigación

La formación profesional para el empleo: un estudio de caso en La Rioja (Logroño)

Vocational training for employment: a case study in La Rioja (Logroño)

María de los Ángeles Díaz Cama: Universidad Pública de Navarra (UPNA). España.
mariaangeles.diaz@unavarra.es

Fecha de Recepción: 05/06/2024

Fecha de Aceptación: 27/11/2024

Fecha de Publicación: 24/02/2025

Cómo citar el artículo

Díaz Cama, M. A. (2025). La formación profesional para el empleo: un estudio de caso en La Rioja (Logroño) [Vocational training for employment: a case study in La Rioja (Logroño)]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-19.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1660>

Resumen

Introducción: El problema de acceso al mercado de trabajo y la precariedad laboral no es una novedad; sin embargo, toma relevancia tras la crisis sanitaria y energética de los últimos años. Este estudio parte de esta problemática social para realizar un análisis en la Comunidad de La Rioja (Logroño), enfocándose en las respuestas del Gobierno Autónomo hacia los colectivos vulnerables, especialmente en las mujeres inmigrantes. **Metodología:** Se examina a un grupo de usuarios/as que cursan una especialización dentro de la Formación Profesional para el Empleo, con el objetivo de obtener datos únicos basados en las vivencias de un grupo-clase en un centro acreditado por el gobierno de La Rioja, ubicado en Logroño. **Resultados:** Los datos se analizan a partir de la práctica real de un curso de Competencias Clave de Nivel 2, dirigido a personas con baja cualificación y dificultades para acceder al mercado de trabajo. El estudio busca obtener información relevante sobre la inclusión al curso, la experiencia vivida y las perspectivas laborales futuras tras su finalización, incluyendo el tipo de actividad económica que los participantes desean desarrollar. **Discusión y Conclusiones:** Este estudio proporciona información valiosa sobre las barreras que enfrentan los grupos vulnerables, especialmente las mujeres inmigrantes, en su acceso al mercado laboral, y evalúa la efectividad de los programas de formación en su inclusión y desarrollo profesional.

Palabras claves: Precariedad laboral; Formación Profesional para el Empleo; Formación Profesional Ocupacional; Sociedades fordistas; Exclusión social; Certificados de profesionalidad; Economía Neoliberal; Competencias clave.

Abstract

Introduction: The problem of access to the labour market and labour precariousness is not a novelty; however, it takes relevance after the health and energy crisis of recent years. This study takes this social problem as a starting point for an analysis in the Community of La Rioja (Logroño), focusing on the Autonomous Government's responses to vulnerable groups, especially immigrant women. **Methodology:** We examine a group of users who are studying a specialisation within Vocational Training for Employment, with the aim of obtaining unique data based on the experiences of a group-class in a centre accredited by the government of La Rioja, located in Logroño. **Results:** The data are analysed based on the actual practice of a Level 2 Key Competences course, aimed at people with low qualifications and difficulties in accessing the labour market. The study seeks to obtain relevant information on the inclusion in the course, the lived experience and future job prospects after its completion, including the type of economic activity that participants wish to develop. **Discussion and Conclusions:** This study provides valuable information on the barriers faced by vulnerable groups, especially immigrant women, in their access to the labour market, and evaluates the effectiveness of training programmes in their inclusion and professional development.

Keywords: Job insecurity; Vocational Training for Employment; Occupational Vocational Training; Fordist Societies; Social Exclusion; Vocational Certificates; Neoliberal Economy; Key Competences.

1.Introducción

El repunte de paro y la precariedad laboral derivada de la pandemia de la Covid-19 y la crisis energética no son ninguna novedad. La constatación en el pasado de un modelo de expansión laboral más propio de las sociedades fordistas y welfaristas, no es válida en la presente coyuntura económica de corte neoliberal y globalizada, lo que supone un giro en el concepto del trabajo y pone en el punto de mira a los colectivos más vulnerables, como a los jóvenes, a los inmigrantes, a las mujeres, a los parados de larga duración y a los que disponen de menor nivel formativo. Se considera a su vez, dentro de esta vulnerabilidad, a colectivos de trabajadores cuyo conocimiento ha quedado obsoleto, y se considera la necesidad de reciclar sus conocimientos y renovar sus competencias. Para Robert Castel la sociedad actual se caracteriza por un aumento de la exclusión social que involucra a nuevos sectores sociales, a resultas de la crisis económica de la última década a nivel planetario. De forma que el riesgo de la pobreza extrema, en otros momentos propio de vagabundos, mendigos y gente de la calle, se extiende en el imaginario social hacia la sociedad en su conjunto (Castel, 2010). En este mismo sentido, Rizvi (2010) expresa que

los sistemas educativos nacionales han desarrollado un discurso que sugiere que la globalización del conocimiento requiere de trabajadores flexibles, poseedores de ciertas inquietudes culturales y capaces de afrontar con efectividad los cambios e innovaciones que se presenten y que, además, entiendan el aprendizaje como algo esencial para su seguridad y promoción profesional. Dicha concepción de la educación a lo largo de la vida se encuentra dentro de un imaginario social, según el cual el mundo laboral y las relaciones sociales se ven transformados por la globalización y cómo, bajo ese prisma, la función de la educación debe ser revisada para satisfacer las necesidades de la economía mundial post-industrial basada en el conocimiento y la información y orientada a los servicios. (p. 187).

En las sociedades de corte neoliberalistas como la actual, donde se priorizan los factores económicos sobre los sociales, no todos los individuos alcanzan la cota de especialización prevista, principalmente por la desigualdad de oportunidades con mayor incidencia en los colectivos más vulnerables (mujeres, migrantes, jóvenes, parados de larga duración, mayores de 45 años, etc.), que en su mayoría, se acompañan de una baja cualificación y de la necesidad de mejora de sus competencias profesionales. Las personas con el perfil descrito, cuando acceden al mercado de trabajo, tienen un mayor riesgo de precariedad laboral y, por tanto, de exclusión social ya que la sociedad globalizada en que vivimos trae consigo fuertes procesos de privatización y pérdidas de garantías sociales.

En la última década del s. XX (especialmente a finales de los años 80), las medidas promulgadas desde el estado del bienestar contra la pobreza no dan el resultado esperado, desencadenando, por el contrario, un proceso de ruptura del contrato social y de descomposición social (Marshall y Bottomore, 1991).

Ya avanzado el s. XXI, esta situación ha generado en el ámbito europeo y nacional una fuerte crisis que, en palabras de Tezanos *et al.* (2013).

es también parte del drama que viven muchas familias en la actual coyuntura, ya que la crisis no la están padeciendo solo en el plano económico y social, sino también en el plano psicológico, sobre todo en aquellas familias que no esperaban encontrarse ante situaciones límite y que no estaban mentalizadas para ello, en un país que parecía razonablemente encauzado por la senda del progreso y del crecimiento económico. Pero la realidad es que no solo son muchas las familias que no estaban mentalizadas ni preparadas para esta eventualidad, sino que la sociedad española tampoco estaba ni está preparada. Ni está preparada ni está siendo capaz de poner en marcha los mecanismos compensatorios y asistenciales necesarios para apoyar a las familias que lo necesiten. (p. 25).

En este mismo sentido, Oso *et al.* (2023) expresa respecto a la crisis de la Covid-19 que “además, a diferencia de la población autóctona, la población migrante estuvo más expuesta durante el régimen de inmovilidad (confinamiento), debido a que el tipo de trabajos que ejercían tenían que realizarse *in situ*, no pudiendo *teletrabajar*”. (p. 172).

Este fenómeno conlleva una reestructuración de las sociedades modernas entorno a las nuevas demandas del mercado laboral en relación con la disposición por parte de las instituciones públicas en el ámbito de lo social, de manera que posicionen al individuo hacia la satisfacción de sus necesidades, ya sean económicas, físicas o formativas, para favorecer así su acceso al empleo. Es por ello por lo que, desde el estado de crisis actual, en las instituciones públicas se apuesta aún más por implicar a las personas de más vulnerabilidad en los procesos de formación relacionado con el reciclaje profesional. En esta línea de protección social a determinados colectivos y en palabras de Carrasco Carpio (2022) “desde esta perspectiva, es preciso recordar el ODS 5 (Objetivo de Desarrollo Sostenible), entre los 17 que se pretende conseguir en la presente década: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” (p. 22).

Ante la necesidad de formación a lo largo de la vida, a finales del s. XX surgieron los procesos de intervención para la mejora de las capacidades de los trabajadores y el acceso al mercado de trabajo en España. Así, en 1993 nace en el “I Programa Nacional de Formación Profesional” la Formación Profesional Ocupacional (FPO), cuyo objetivo no era otro que formar a trabajadores con riesgo de exclusión social en el mercado laboral, debido al paro prolongado y a su escasa cualificación profesional. En sus inicios, se conocía como “cursos del Instituto

Nacional de Empleo (INEM)”, pero esto dejó de ser así cuando el INEM dio paso al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en 2004. La FPO ofrece nuevas oportunidades de empleo a los grupos socialmente más débiles, siendo la antesala de la Formación Profesional para el Empleo (FPE), que funciona como un sistema más evolucionado y completo, en la sociedad tecnológica que actualmente se nos representa, ya que es portadora de certificados de profesionalidad oficiales y permite la vinculación no solo con las necesidades reales del mercado de trabajo en tiempos de crisis, sino con el sistema educativo reglado, bajo la supervisión y subvención de las administraciones públicas (SEPE y los Servicios de Empleo de cada Comunidad Autónoma).

1.1. La Formación Profesional para el Empleo

La FPE surge en los albores del s. XXI como una de las formas de luchar a favor de la inclusión en el mercado de trabajo de los colectivos con baja cualificación y en situación de vulnerabilidad social, haciendo referencia a todas aquellas personas que, de alguna manera, se encuentran al margen las oportunidades vitales básicas que permiten alcanzar una ciudadanía plena, lo que conlleva a una imagen dual de la sociedad, en la que se ubican a un lado u otro de la línea la inclusión y exclusión social de los individuos y grupos sociales (Tezanos, 2001).

La FPE surge, pues, con el fin de ajustar las nuevas competencias que entonces demandaba el mercado laboral a los trabajadores, de manera que les permitiese su incorporación a un empleo que, como años antes y ya en tiempos de cambios anticipaba Thomas Humphrey Marshall, les devolviese el formar parte de la ciudadanía, como derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad en la sociedad en la que se encuentran inmersos (Marshall, 1997).

En este mismo sentido, De Castro (2008), afirma que

la profesionalización en esta sociedad, globalizada y con fuerte predominio de las tecnologías, requiere de nuevos cambios en la formación y de nuevos perfiles en cuanto a funciones laborales se refiere. El mercado de trabajo que surge de la sociedad tecnológica presenta una notable ruptura respecto al anterior modelo de biografía laboral que, en muchos casos, consistía en una trayectoria lineal y ascendente que culminaba con la jubilación. (p. 175).

El sistema productivo del s. XXI trae consigo nuevos procesos que permiten la identificación de competencias para cada actividad profesional, de esta manera, para París *et al.* (2014) la FPE

brinda un servicio formativo con diversos beneficios, entre ellos: la adhesión a unos conocimientos y normas colectivas constitutivas de la identidad profesional; el sentido de pertenencia a un grupo; una tarea profesional de calidad; niveles de cualificación, certificación y acreditación para reclutar a profesionales competentes; y la prevención del intrusismo laboral. (p. 267).

Partiendo de esta perspectiva, la FPE en España se instauró siguiendo las decisiones de Europa, y bajo la heteronimia de normativas que son referencias claves en la presente investigación, como la Ley 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en la que se establecen las bases de la Formación Profesional (FP) en el Sistema Educativo y el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se reguló el subsistema de FPE, en el que se establecía una reforma de los dos modelos anteriores: Formación Profesional Ocupacional (FPO) y Continua. Su objetivo era mejorar la productividad en las empresas y el acceso al trabajo de personas de baja cualificación a partir de los *certificados de profesionalidad*, regulados por el Real Decreto 34/2008,

de 18 de enero, y que forman los instrumentos oficiales acreditativos de las cualificaciones aprendidas, que capacitan al individuo para llevar a cabo una actividad laboral más especializada¹.

Con la obtención de un certificado, el alumnado puede incorporarse posteriormente a la Formación Profesional reglada, debido a la correspondencia entre ambos sistemas y la convalidación de módulos a partir del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP). En dicha fuente aparecen ordenados por familias (coincidentes con las de la Formación Profesional), reconociéndolos así de forma oficial y permitiendo el paso de especialidades de FPE a FP.

Derivada de la normativa descrita, los certificados se adquieren a partir de la realización de un curso de Formación Profesional para el Empleo con carácter acreditable, pero, a su vez, existe otro modo de obtención, que es a través de la propia experiencia laboral. En este último caso, serían evaluadores especializados los responsables de valorar y expedir un informe, confirmando la emisión del título. El Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, es la normativa que regula el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas con la práctica competente².

La FPE se ha venido desarrollando en instituciones educativas (Institutos de Educación Secundaria y FP), pero principalmente en sectores con actividad empresarial, como entidades formadoras y acreditadas por las administraciones de cada comunidad. Los centros cuentan con trabajadores cualificados como docentes y técnicos, entre otros agentes, para llevar a cabo la planificación/ejecución de las acciones formativas financiadas con fondos públicos y encaminadas a la obtención de una especialización del alumnado.

Aunque la FPE parece un sistema educativo consolidado, otras investigaciones demuestran la necesidad de instaurar estándares comunes por parte de los diferentes responsables e instituciones que intervienen en su ejecución, principalmente en base a los programas de formación, a las funciones de los profesionales y a la orientación laboral que se lleva a cabo con el alumnado antes y después a la realización del certificado. Esta amalgama de situaciones genera dudas sobre si es correcta o no la puesta en práctica de la FPE. En este sentido, Tejada (2009), afirma que

prolifera diferentes instituciones que se ocupan de la formación, tanto públicas como privadas, centros de formación y centros de trabajo (formación en la empresa), etc., no existiendo un marco normativo uniformador de competencias y funciones, de acceso, de condiciones sociolaborales, de cualificación, etc. (p.11).

Se parte de la FPE como marco de acogida para analizar a partir de un estudio de caso, a 13 personas en estado de vulnerabilidad, centrando nuestra atención en las mujeres inmigrantes y en sus posibilidades de formación y empleo futuras. El estudio se llevará a cabo en Logroño (La Rioja) por el aumento de la movilidad migratoria que en los últimos años ha experimentado al ser el centro neurálgico (socioeconómico) de la comunidad. Se pone el punto

¹ Posteriormente, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

² En el observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), se describe que la evaluación de competencias es un proceso mediante el cual se recoge información acerca de las mismas en una persona y se comparan con el perfil competencial requerido en un puesto de trabajo, de tal manera que pueda formularse finalmente un juicio de valor sobre si ésta es idónea para el puesto al que aspira o no (SEPE:16).

de mira en las mujeres inmigrantes porque con la crisis sanitaria y energética generada, se acentúa su situación de doble vulnerabilidad, una por ser mujer y la otra, por ser migrante.

Se considera el contexto descrito para examinar, a partir de la acción formativa de Competencias Clave³, los siguientes ítems: datos personales (sexo, fecha de nacimiento, estado civil, personas a su cuidado, país de origen y nacionalidad); datos en referencia al acceso a un certificado de profesionalidad (nombre del certificado o curso, vías y dificultades de acceso, problemas de conciliación familiar); datos en torno al transcurso del curso (dificultades y la experiencia tras su finalización); la proyección del futuro laboral del participante tras la finalización del curso (actividad económica que pretenden desarrollar). Orientaciones y propuestas.

El análisis de los ítems descritos se realiza a través de una mirada interseccional en el campo de la formación y el empleo en La Rioja (Logroño). En palabras de Magliano (2015), “la interseccionalidad puede resultar potencialmente útil para examinar los sentidos e implicancias del mercado laboral en la vida de los/as migrante” (p. 701).

Así los indicadores propuestos se tomarán como base para el planteamiento de hipótesis sobre la que se centra la investigación, los cuales giran en torno a conocer cuál es la experiencia de los participantes en un curso enmarcado en la FPE de Competencias Clave de Nivel 2 en torno a las posibles dificultades de acceso, los niveles de satisfacción en cuanto a mejoras de competencias y usabilidad frente al mercado laboral, así como cuáles son las perspectivas de futuro a su finalización. Conforme a las cuestiones surgidas, se trabajará como hipótesis principal el que el alumnado haya tenido una experiencia de formación positiva, haya mejorado sus competencias, así como sus perspectivas de futuro respecto a su inserción laboral. Las hipótesis guiarán los objetivos que se describen a continuación.

2. Objetivos

2.1. *Objetivo general*

Analizar a través de una mirada interseccional en el campo de la formación y el empleo (en el marco del Nuevo Plan de FPE, 2021-2023), la experiencia de los/as participantes de un curso de Competencias Clave de Nivel 2 en La Rioja (Logroño), a fecha de 23 de febrero de 2022, con el objeto de conocer los datos personales de los usuarios/as, los datos en referencia a las dificultades de acceso y entorno en el transcurso del curso, examinando los niveles de satisfacción y la usabilidad de la especialización en cuanto a la mejora de competencias del alumnado y sus perspectivas de futuro relacionadas con el empleo u otra formación.

2.2. *Objetivos específicos*

Analizar los elementos específicos y las características propias del curso en cuanto a los datos personales de los/as participantes, para determinar el sexo mayoritario del alumnado que accede, las oportunidades concedidas a las personas migrantes, así como los problemas de

³ El Consejo de la UE a través de sus recomendaciones identifica ocho Competencias Clave, necesarias para la realización personal, un estilo de vida saludable y sostenible, mejora de la empleabilidad, la ciudadanía activa y la inclusión social. Además de la competencia digital otras Competencias Clave son: la alfabetización, el multilingüismo, las habilidades numéricas, científicas y de ingeniería, las habilidades interpersonales y la capacidad de adoptar nuevas competencias, la ciudadanía activa, el espíritu empresarial y la conciencia y expresión culturales.

conciliación familiar por tener familiares a su cargo, para determinar el grado de dificultad en el desarrollo de la acción formativa.

Analizar las posibles dificultades de acceso al curso de Competencias Clave de Nivel 2, así como los problemas surgidos durante los procesos de enseñanza-aprendizaje con el objeto de determinar las soluciones propuestas.

Analizar los niveles de satisfacción y las perspectivas de futuro de los/as usuarios/as de un curso de Competencias Clave de Nivel 2, impartido en una de las sedes acreditadas por el Servicio Riojano de Empleo en Logroño, con la finalidad de obtener su visión respecto a si ha habido mejoras de las competencias y la usabilidad del curso frente al mercado laboral tras su finalización.

3. Metodología

Se lleva a cabo, para la recogida de información y para la consecución del análisis de datos, el cuestionario semiestructurado, con preguntas cerradas y abiertas, que permiten al informante ampliar sus impresiones; por eso mantiene un corte cualitativo, pero en el marco de lo cuantitativo. Los datos se analizan a partir del programa SPSS.

En la muestra se ha considerado a los usuarios de un curso de FPE que estén a punto de finalizarlo, tras buscar la accesibilidad e idoneidad y concedidos los permisos de un centro acreditado por el Servicio Riojano de Empleo en Logroño; se selecciona para este caso un curso de Competencias Clave de Nivel 2. El objetivo de la elección de dicha formación es por el hecho de que representan la llave de acceso a certificados de profesionalidad de los colectivos más vulnerables y de baja cualificación que no pueden acceder a Certificados de Nivel 2, y que suponen un ingreso más directo al mercado laboral a partir de una especialización superior. La muestra obtenida del curso está compuesta por trece mujeres, a las que se les pasa el último día del curso un cuestionario, enmarcado en una metodología de investigación de tipo cuantitativa, dejando visualizar algunas preguntas no tan sesgadas, que le da al estudio un carácter cualitativo.

La investigación se apoya, a su vez, en fuentes secundarias de carácter científico y cuantitativo, procedentes de datos custodiados por el Servicio Riojano de empleo, al que, para su obtención, se ha solicitado permisos directos a la Técnica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, perteneciente a la Dirección General de Formación Profesional y correspondiente al Servicio Formación Permanente en la Sección Planificación de Oferta Formativa.

4. Análisis de datos

Para el análisis de datos, se han extraído los informes a partir del programa SPSS⁴, procedentes de trece alumnas de un curso de Competencias Clave de Nivel 2. Tras la petición de permisos a las usuarias de la formación y explicar el motivo de pasar el cuestionario, todas las alumnas quisieron participar en la encuesta de forma anónima, respetando así su identidad y libre expresión.

⁴ Utilizado para análisis de datos principalmente de tipo cuantitativo.

4.1. Análisis de datos 1. Datos Personales

En este primer apartado del cuestionario se valorarán los datos personales de relevancia para la investigación. Se lleva así un análisis comparativo respecto al sexo, que permite determinar cuántas mujeres se presentan y acceden al curso de Competencias Clave de Nivel 2 o cuántos usuarios del sexo masculino lo hacen. A su vez, dichos datos permiten obtener parámetros relacionados con la nacionalidad del alumnado, y precisar las oportunidades concedidas a las personas migrantes, tanto a mujeres como a hombres, o especificar qué sexo demandan más los cursos relacionados con la atención a personas dependientes, e incluso si en el ámbito familiar tienen a su cargo el cuidado de familiares o hijos, lo que permite analizar las dificultades que pueden tener al realizar el curso.

Tras la captura de datos en el software SPSS relativos a la edad, sexo, estado civil o nacionalidad, se obtiene que el número de participantes asciende a trece personas, en superioridad numérica migrantes, con distinta nacionalidad y pertenecientes a diferentes países de origen. Los resultados reflejan que la mayoría de las mujeres tienen hijos o personas dependientes a su cargo. Las participantes aparecen en diferentes franjas de edad a partir de los 33 años, pero dentro de la edad activa⁵.

Tabla 1.

Datos personales

Participantes	Sexo	Edad	Estado Civil	Hijos o Dependientes	País de Origen	Nacionalidad
1	Femenino	35	Casadas	0	Colombia	Colombiana
2	Femenino	56	Solteras	1	España	Española
3	Femenino	50	Divorciadas	1	Colombia	Española
4	Femenino	55	Divorciadas	0	Colombia	Colombiana
5	Femenino	60	Casadas	0	Colombia	Española
6	Femenino	36	Solteras	3	Bolivia	Española
7	Femenino	46	Divorciadas	1	Venezuela	Venezolana
8	Femenino	51	Solteras	1	Perú	Española
9	Femenino	51	Casadas	0	Ecuador	Española
10	Femenino	33	Casadas	1	Venezuela	Venezolana
11	Femenino	52	Solteras	0	Rumanía	Rumana
12	Femenino	47	Viudas	NS/NC	Cuba	Española
13	Femenino	37	Solteras	2	España	Española

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia.

4.1.1. Tablas de frecuencias 1. Sexo, edad, estado civil, hijos o personas dependientes, país de origen, nacionalidad

Partiendo de los datos expuestos en la tabla anterior, se analizarán de forma detallada las diferentes variables conforme a la edad, sexo, estado civil, hijos o personas dependientes al cuidado de los participantes, país de origen y nacionalidad, estableciendo diferencias entre ellos.

⁵ Se considera aquella población definida por las normas internacionales (OIT) como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y de más edad).

Tabla 2.*Datos personales (Sexo)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	13	100,0	100,0	100,0

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

El curso está representado por trece mujeres, cuya franja de edad está comprendida entre los 33 y los 60 años, se encuentran en el marco de la denominada población activa, a las que se destinan para aquellas personas que lo necesiten en términos de competencias laborales, la FPE. La formación en estos términos está abierta a cualquier usuario, ya sea hombre o mujer, pero, curiosamente, y partiendo de los datos extraídos para este curso de Competencias Clave de Nivel 2, el porcentaje de inclusión y finalización de mujeres al curso es del 100%. Veremos en el análisis posterior de los resultados, el interés o la necesidad de cursarlo, del cual se puede derivar el motivo del alto número de usuarias.

Tabla 3.*Datos personales (Edad)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	33	1	7,7	7,7	7,7
	35	1	7,7	7,7	15,4
	36	1	7,7	7,7	23,1
	37	1	7,7	7,7	30,8
	46	1	7,7	7,7	38,5
	47	1	7,7	7,7	46,2
	50	1	7,7	7,7	53,8
	51	2	15,4	15,4	69,2
	52	1	7,7	7,7	76,9
	55	1	7,7	7,7	84,6
	56	1	7,7	7,7	92,3
	60	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Respecto al estado civil y de convivencia de las participantes, se describen en su mayoría –nueve de ellas– como familias monoparentales asentadas en Logroño (La Rioja), de las cuales, cinco son solteras, lo que representa un porcentaje de un 38,5%; tres de ellas son divorciadas, lo que representan un 23,1%, y una viuda, con un 7,7% de representación respecto al total de la muestra. En su totalidad suman un 69,3% del total de mujeres analizadas.

Tabla 4.*Datos personales (Estado Civil)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solteras	5	38,5	38,5	38,5
	Casadas	4	30,8	30,8	69,2
	Divorciadas	3	23,1	23,1	92,3
	Viudas	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

De los datos extraídos y expuestos en la tabla, se observa cómo el estado civil del resto de las mujeres es de casada, con una representación numérica de cuatro, lo que supone un 30,8% del total de la muestra.

Con respecto a los datos recogidos en la tabla 5, si nos centramos en los datos genéricos extraídos, se observa cómo cinco de las mujeres analizadas no tienen hijos o personas a su cargo en situación de dependencia, lo que representa un 38,5% del total de la muestra. Por lo que se refiere a las mujeres que tienen un hijo o persona dependiente a su cargo, representan un total del 38,5% de la población analizada, lo que asciende a cinco mujeres. Sin embargo, el número de alumnas que tienen a su cuidado dos, tres hijos o personas en estado de dependencia, representan un total de dos mujeres, de las cuales una tiene a su cargo a dos personas (lo que representa en datos estadísticos un 7,7%) y la otra mantiene bajo su cuidado a tres. Para finalizar, una de las mujeres no contesta a dicha cuestión, lo que conforma el 7,7% restante.

Tabla 5.

Datos personales (Hijos o personas dependientes)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	5	38,5	38,5	38,5
	1	5	38,5	38,5	76,9
	2	1	7,7	7,7	84,6
	3	1	7,7	7,7	92,3
	NS/NC	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Con respecto al país de origen, nos encontramos que cuatro de las usuarias entrevistadas son de origen colombiano, lo que representan el 30,8% del total de la muestra analizada. En la mitad de proporción encontramos a dos personas cuyo país de origen es Venezuela, lo que representa un total del 15,4% de la muestra obtenida, y otras dos son de España, lo que representa un total del 15,4% del grupo objeto de estudio. Sin embargo, se percibe para el resto una variedad de países no coincidentes, como Bolivia, Cuba, Ecuador, Perú y Rumanía, representadas con un 7,7% del total, lo que ofrece un fuerte carácter de multiculturalidad al curso favoreciendo un ambiente de clase más inclusivo y respetuoso, en base a los datos recogidos de las asistentes.

Tabla 6.

Datos personales (País de origen)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bolivia	1	7,7	7,7	7,7
	Colombia	4	30,8	30,8	38,5
	Cuba	1	7,7	7,7	46,2
	Ecuador	1	7,7	7,7	53,8
	España	1	7,7	7,7	61,5
	Española	1	7,7	7,7	69,2
	Perú	1	7,7	7,7	76,9
	Rumanía	1	7,7	7,7	84,6
	Venezuela	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Aunque de distinta procedencia, como hemos comprobado en la Tabla 7, parte de las usuarias del curso han conseguido la nacionalidad española, –en total seis–, lo que representa un 46,2% del total. Así, de las cuatro, dos de las mujeres, cuyo país originario es Colombia, han alcanzado la nacionalidad española; el resto de las mujeres que lo han obtenido proceden de países como Perú (1 mujer), Ecuador (1 mujer), Cuba (1 mujer) y Bolivia (1 mujer).

Esto proporciona una visión clara y detallada de la procedencia de las usuarias del curso y del logro significativo de obtener la nacionalidad española para una parte considerable de ellas.

De las mujeres que conservan la nacionalidad de su país de procedencia, dos son de Colombia, una de Rumanía y dos de Venezuela, sumando un total de 5 personas.

Tabla 7.

Datos personales (Nacionalidad)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Colombiana	2	15,4	15,4	15,4
	Española	8	61,5	61,5	76,9
	Rumana	1	7,7	7,7	84,6
	Venezolana	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

4.2. Análisis de datos 2. Dificultades y vías de acceso al curso. Problemas de conciliación

Tras la recogida de datos en este segundo apartado, se observa que en su mayoría han accedido al curso a partir de la información ofrecida por el Servicio Público de Empleo, sin ningún obstáculo o impedimento para la mayoría. A su vez, durante la trayectoria del curso, los problemas de conciliación han resultado escasos.

Tabla 8.

Datos de acceso al curso y problemas de conciliación

Participantes	Vías Acceso	Dificultad de Acceso	Problemas de Conciliación familiar
1	Sepe	Ninguna	Ninguna
2	Sepe	Ninguna	Ninguna
3	Sepe	La espera. Me inscribí muchas veces	Ninguna
4	Sepe	No me resuelven el ingreso mínimo vital	Ninguna
5	Sepe. Ayuda del personal del Servicio Público...	En sociosanitaria necesito la eso o este de Competencias Clave	Ninguna
6	Sepe	Ninguna	Ninguna
7	Sepe	La espera debido a la necesidad del permiso de trabajo	Ninguna
8	Sepe	Ninguna	Ninguno. apoyo de mi hija
9	Sepe	Ninguna	ninguna
10	Sepe	Horario	El horario. problemas para cuidar a mi hija
11	Sepe	Ninguna	Ninguna
12	Sepe	Ninguna	N/C
13	Familiar que ya había realizado el mismo curso	Ninguna	El horario. Mejor de mañana y pago del transporte

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

4.2.1. Tablas de frecuencias 2. Vías de acceso al curso, dificultad de acceso al curso, problemas de conciliación familiar

En la tabla número diez se presentan las vías de acceso al curso por parte de las usuarias de la formación de Competencias Clave Nivel 2. Se observa, a partir de los datos obtenidos en el software SPSS, que un 92,3% del total de la muestra recogida coincide en que la principal fuente de información que atiende a sus necesidades de formación es el Servicio Público de Empleo del Gobierno de La Rioja. Tan solo una persona (la participante número 13), con una representación de un 7,7% del total, le informa del curso un familiar que anteriormente lo había realizado en el mismo centro acreditado por empleo y que, según la participante, “tuvo una experiencia muy positiva en cuanto a formación e inserción laboral”.

Todas las usuarias destaca el papel protagonista del Servicio Público de Empleo en la orientación para el acceso al curso, pero la participante número 5 destaca el interés y la implicación por parte de las trabajadoras del Servicio Público de Empleo del Gobierno de La Rioja; así, reseña el siguiente comentario sobre el personal que la atendió: “accedí al centro de formación por medio del Servicio de Empleo Público, gracias a la chica que me entrevistó y se preocupó por que yo le presentara los cursos y diplomas que tenía de dos certificados que ya había hecho y me dio la oportunidad de hacer este curso y así lograr mis objetivos”.

Tabla 9.

Vías de acceso al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Familiar	1	7,7	7,7	7,7
	Sepe	12	92,3	92,3	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Por lo que se refiere a las dificultades de acceso al curso encontradas, dos de las usuarias coinciden en que la espera fue prolongada, pero ambas por motivos diferentes: así, la participante número siete confirma que fue debido a que no tenía el permiso de trabajo, y la participante número tres confirma que “Tuve mucha dificultad. Esperé hasta poder entrar a este curso. Me inscribí muchas veces.

Hasta que me llamaron porque una chica no volvió”. Incluidas en el grupo de las que han tenido dificultades, la participante diez lo atribuye al horario, y la participante cinco se expresa así, en referencia a las exigencias de los requisitos académicos para cursar un Certificado de Nivel 2: “En varias ocasiones intenté sacarme el título y me pedían la ESO. Envié varios currículums para trabajar en residencias y no me aceptaban por no tener el título. Aunque ya tenía dos cursos hechos y 80 horas de práctica en una residencia, no lo logré en ningún lado, hasta ahora que tengo esta agradable oportunidad que me ha dado la Oficina de Empleo de poder acceder al certificado de Competencias Clave para poder formarme en un certificado de Nivel 2, como es el de sociosanitario”.

Las participantes que consideran algún tipo de problema de acceso al curso constituyen el 30,8%, con un total de cuatro mujeres; y aquellas que no han tenido problemas de acceso está compuesta por nueve personas, que representan el 69,3 % del total de la muestra objeto de estudio.

Para finalizar, la participante número cuatro, aunque se encuentra incluida en el grupo de las que no han tenido dificultad, expresa que “he pedido una ayuda de ingreso mínimo vital y todavía no me lo resuelven. Necesitaría saber si me la dan o si no para pedir la de ciudadanía”, lo que es reflejo de la importancia de las ayudas durante el curso para mejorar su situación económica.

Tabla 10.

Dificultad de acceso al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acur
Válido	En sociosanitaria, porque necesito la eso o este de Competencias Clave	1	7,7	7,7	7,7
	La espera, debido a la necesidad del permiso de trabajo	1	7,7	7,7	15,4
	La espera, me inscribí muchas veces	1	7,7	7,7	23,1
	Horario	1	7,7	7,7	30,8
	Ninguna	9	69,3	69,3	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Respecto a los problemas de conciliación familiar, diez de las participantes pertenecientes al curso de Competencias Clave 2, encuadrado en el nuevo sistema de FPE 2021-2023 en Logroño, expresan que no han tenido ningún problema de conciliación familiar, lo que representa un 76,9% del total de la muestra; la participante ocho añade a este hecho que ha tenido el apoyo de su hija, a partir del comentario: “Mi apoyo, mi hija que me da ánimos para seguir formándome profesionalmente”. De las tres personas restantes, dos afirman que el horario les ha impedido la conciliación; así, la participante número diez expresa “problemas en el cuidado de mi hija, pues mi esposo es quien trabaja, y en escasas oportunidades, él la cuidaba”; y la participante trece comenta: “No he tenido problemas porque mi madre cuida de las niñas, pero creo que el curso debería haber sido por la mañana y también nos deberían de haber pagado algo porque hemos tenido que pagarnos gasolina y el autobús de nuestro bolsillo”. Por último, una persona (la participante número cuatro), que representa el 7,7%, no contesta.

Tabla 11.

Problemas de conciliación familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acur
Válido	El horario, Mejor de mañana. El pago del transporte como problema	1	7,7	7,7	7,7
	El horario, problemas para cuidar a mi hija	1	7,7	7,7	15,4
	N/C	1	7,7	7,7	23,1
	Ninguna	9	61,5	61,5	84,6
	Ninguno. apoyo de mi hija	1	7,7	7,7	92,3
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

4.3. Análisis de datos 3. Análisis de las dificultades durante el curso y el resultado de la experiencia tras su finalización

En el tercer apartado, dentro del cuestionario, se han recogido datos en torno al discurrir del curso; así, se les formulan dos preguntas: una, si consideran que han tenido dificultades durante su transcurso, y la otra en torno a si la experiencia les ha resultado positiva o negativa.

Las respuestas del alumnado a las cuestiones formuladas son variadas. A continuación, se presenta su análisis.

Tabla 12

Análisis de las dificultades durante el curso y el resultado de la experiencia tras su finalización

Participantes	Dificultades durante el curso	En caso de finalización (Positiva o Negativa)
1	Ninguno	Apto. Muy positiva. Profundicé en temas y continua la formación en sociosanitario.
2	Ninguno	Apto. Muy positiva. Profundicé en temas y continua la formación en sociosanitario.
3	La profesora de mates	Apto. Muy positiva. Contenidos buenos y continua la formación en sociosanitario.
4	Dificultad solventada por las profesoras	N/C
5	La profesora de mates	Apto. Súper feliz. Continúo la formación en sociosanitario.
6	ninguna	apto.
7	Dificultad solventada. tiempo sin estudiar	Apto. Muy positiva. nos incluye más cualificados en el mundo laboral.
8	Dificultad solventada por las profesoras. tiempo sin estudiar	Apto. Muy positiva. Más cualificados para trabajar.
9	Dificultad solventada. no tenía estudios	Apto. Positivo. Superarme y mejorar el futuro.
10	Ninguna gracias al centro, docentes y compañeras	Apto. Positivo por lo enseñado y por la diversidad de culturas
11	Ninguna. se aprende mucho. da más confianza	Apto. Positivo. Apto para quien quiera progresar en su futuro.
12	N/C	n/c
13	Ninguna dificultad	Apto.

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

4.3.1. Tablas de frecuencias 3. Análisis de las dificultades durante el curso y Grado de satisfacción de las usuarias tras su finalización

Si hacemos una comparativa entre las opiniones de las diferentes participantes, se observa que seis de ellas –un 46,2% del total de la muestra– mantienen que las dificultades durante el curso han sido “ningunas”. Dos de ellas amplían esta aportación; así, el participante número diez sostiene que “ninguna dificultad”, y a continuación, añade: “pues me facilitaron el poder estar con mi hija y demostrar que, aun teniéndola, pude estudiar y entender gracias al centro de formación, los docentes y compañeros”; y la participante once expone: “Ha estado muy bien, se aprende mucho y te da más confianza en ti misma”.

En relación con las participantes que manifiestan dificultades, dos de ellas se expresan sobre la profesora de matemáticas; así, la participante tres expone que “en la vida aparecen muchas personas. En este curso, unas compañeras maravillosas, muy buenas personas, de diferentes nacionalidades, con muchas ganas de superarse y salir adelante a pesar algunas de ser ya abuelas, trabajadoras, muy luchadoras. Con un pequeño obstáculo que tuvimos, que fue con la profesora de Mates, que tuvo poca empatía y detalles no muy bonitos”. En la misma línea, la participante cinco describe: “Los conceptos de matemáticas han sido un poco complicados para mí, vi muchas cosas que nunca había visto en el tiempo en que estudié. Esto me ha generado mucho estrés y muchas horas de práctica en mi casa, repasando una y otra vez para poder entenderlo, ya que las exigencias de la profesora me ponían muy nerviosa. Dando con la suerte de que la otra docente se hizo cargo de los exámenes finales. Para mí fue una ola de relajación desde mi cabeza a los pies. Y esto permitió que hiciese las cosas mucho mejor. No tengo palabras para expresar mi agradecimiento”.

El resto de las participantes –un 30,8% del total de la muestra– ha expresado que ha tenido dificultades, pero que fueron solventadas. Así, la participante cuatro escribe que su falta de

hábito de estudio fue resuelta por las profesoras, expresando lo siguiente: “En el curso de Competencias Clave tuve un poco de dificultad porque hace mucho tiempo que no estudiaba, pero tuve el apoyo de dos profesoras muy profesionales que me ayudaron mucho con sus explicaciones y con su paciencia”. La participante siete se expresa en la misma línea, reconociendo “dificultades en el aprendizaje por el tiempo que tenía que estudiar, que poco a poco se fue subsanando”. La participante ocho expone en el mismo sentido que “después de tantos años sin estudiar, se me hizo un poco difícil entender la materia.

Los profesionales nos han ayudado mucho a entender las materias de Competencias Clave”. Otra de las usuarias, en este caso la número nueve, compara el curso de Competencias Clave de Nivel 2 con la especialización de “Atención Sociosanitaria” que posteriormente va a realizar; así, expresa que “el curso para mí ha sido complicado porque no tenía estudios, pero me ha servido de mucho el hacer las matemáticas; a pesar de tener dificultades, no me he rendido porque me sirve para mejorar el futuro para mí y el de mi familia. Competencias Claves no es tan importante como sociosanitario, porque realmente me sirve para poder trabajar con personas dependientes, que es mi vocación”.

Tabla 13.

Análisis de las dificultades durante el curso y el resultado de la experiencia tras su finalización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acur
Válido	Dificultad solventada. No tenía estudios	1	7,7	7,7	7,7
	Dificultad solventada. Tiempo sin estudiar	1	7,7	7,7	15,4
	Dificultad solventada por las profesoras	1	7,7	7,7	23,1
	Dificultad solventada por las profesoras. Tiempo sin estudiar	1	7,7	7,7	30,8
	La profesora de mates	2	15,4	15,4	46,2
	N/C	1	7,7	7,7	53,8
	Ninguna dificultad	4	30,8	30,8	84,6
	Ninguna gracias al centro, docentes y compañeras	1	7,7	7,7	92,3
	Ninguna. se aprende mucho, da más confianza	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

Con respecto al grado de satisfacción, todas las participantes coinciden en que han finalizado el curso como aptas y que la experiencia les ha resultado “muy positiva” o “positiva”. Los comentarios añadidos por cada participante son varios, desde que los contenidos y los procesos de enseñanza aplicados han sido buenos; que el curso le sirvió para profundizar en los temas; que se han enriquecido con la diversidad de culturas o que se sienten más cualificadas para trabajar, ya que el curso les ha servido para superarse y mejorar su futuro al continuar con otra formación más cualificada, como es la *Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales*.

Afirman que dicha formación les va a ayudar a que puedan formalizar un contrato, porque al ser inmigrantes, mujeres y sin formación, hasta ahora les había resultado muy negativa la inserción laboral en esta línea. Este resultado se relaciona con los datos extraídos del observatorio de las ocupaciones del SEPE, a partir de los datos recogidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2022, dónde se observa un porcentaje del 95,36% de mujeres frente al 4,64% de los hombres en La Rioja que ocupan las Actividades de hogares como empleadoras de personal doméstico, y el 83,66% de mujeres frente al 16,34% del sexo masculino que se ocupan de las actividades sanitarias y servicios sociales.

Tabla 14.

Grado de satisfacción de las usuarias tras la finalización del curso (experiencia positiva o negativa)

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acur
	APTO.	2	15,4	15,4	15,4
	APTO. MUY POSITIVA. Contenidos buenos y continua la formación en sociosanitario.	1	7,7	7,7	23,1
	APTO. MUY POSITIVA. Mas cualificados para trabajar.	1	7,7	7,7	30,8
	APTO. MUY POSITIVA. Nos incluye más cualificados en el mundo laboral.	1	7,7	7,7	38,5
	APTO. MUY POSITIVA. Profundicé en temas y continúa la formación en sociosanitario.	1	7,7	7,7	46,2
	APTO. MUY POSITIVA. Profundicé en temas y continua la formación en sociosanitario.	1	7,7	7,7	53,8
	APTO. POSITIVO por lo enseñado y por la diversidad de culturas	1	7,7	7,7	61,5
	APTO. POSITIVO. Apto para quien quiera progresar en su futuro.	1	7,7	7,7	69,2
	APTO. POSITIVO. Superarme y mejorar el futuro.	1	7,7	7,7	76,9
	APTO. Súper feliz. Continúa la formación en sociosanitario.	1	7,7	7,7	84,6
	N/C	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

4.4. Análisis de datos 4. Análisis del futuro laboral y especialización preferente de las usuarias

En el presente apartado se analizan los datos en relación con las expectativas de formación de las usuarias del curso de Competencias Clave de Nivel 2. A su vez, se examina cómo ven su futuro laboral tras su finalización.

4.4.1. Tablas de frecuencias 4. Futuro laboral y especialización preferente de las usuarias

Las usuarias orientan su proyección laboral hacia la atención sociosanitaria. Así, nueve de las participantes –un 69,2% del total de la muestra estudiada– exponen su deseo de continuar la formación en este sector para encontrar trabajo en un futuro próximo. De las dos participantes restantes, una de ellas cursa la formación de Competencias Clave de Nivel 2 para superarse, y la otra no sabe o no contesta.

Tabla 15.

Futuro laboral

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acun
	Encontrar trabajo	2	15,4	15,4	15,4
	N/C	1	7,7	7,7	23,1
	Sociosanitaria	9	69,2	69,2	92,3
	Superarse	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del SPSS. Elaboración propia

5. Conclusiones

La obtención de datos a partir de la opinión personal de un grupo de alumnas que han realizado un curso de Competencias Clave de Nivel 2, ha sido el punto de partida para analizar, de manera específica y real, el funcionamiento intrínseco del nuevo plan de la FPE (2021/2023), tras un año de implantación, en relación a las posibles dificultades, los niveles de satisfacción (en cuanto a mejoras de competencias y usabilidad frente al mercado laboral), así como cuáles son las perspectivas de futuro a su finalización de un grupo clase de un centro acreditado por el Gobierno de La Rioja con sede en Logroño.

El análisis de datos a partir del programa SPSS, refleja que el grupo está compuesto por trece mujeres, de edades comprendidas entre los 33 a los 60 años. La formación que han cursado está abierta a ambos sexos, masculino y femenino, sin embargo, el porcentaje de inclusión al curso es 100% de mujeres. Su preferencia es acceder a un certificado de profesionalidad para cursar Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones sociales, siendo un área laboral muy feminizada por el alto número de mujeres que trabajan en este sector. Así, en el observatorio de las ocupaciones del SEPE, a partir de los datos recogidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2022, se observa un porcentaje del 95,36% de mujeres frente al 4,64% de los hombres en La Rioja que ocupan las Actividades de hogares como empleadoras de personal doméstico, y el 83,66% de mujeres frente al 16,34% del sexo masculino que se ocupan de las actividades sanitarias y servicios sociales.

Respecto al estado civil de las participantes, un 69,3% se constituyen como familia monoparental y el 30,8% del total de la muestra, como mujeres casadas con residencia en la ciudad de Logroño. Con respecto al estado de convivencia de las participantes, un 38,5% no tienen hijos o personas dependientes, frente al 53,9% de mujeres que tienen de entre 1 a 3 hijos o personas dependientes a su cargo. A pesar de los familiares custodiados, los problemas de conciliación han resultado escasos, lo que supone un total del 23,1% de mujeres, que suma un porcentaje acumulado del 15,4% (un total de dos personas), relacionado con el cuidado de una hija menor y por incompatibilidad del horario. Con respecto al país de origen, nos encontramos con una amalgama de procedencias, así con la frecuencia de una persona, lo ocupa Bolivia, Cuba, Ecuador, España, Perú y Rumanía; De Colombia, cuatro mujeres, y de Venezuela, como país de origen, dos.

Las participantes que consideran algún tipo de problema de acceso al curso constituyen el 30,8%, con un total de cuatro mujeres, siendo el motivo vario, como la falta de la formación de acceso, el permiso de trabajo o las listas de espera. Con respecto a aquellas personas que no han tenido problemas de acceso, la relación está compuesta por nueve usuarias, que representan el 69,3 % del total de la muestra objeto de estudio.

Conforme a las dificultades durante el curso, el 46% de las mujeres opina que no ha tenido ningún problema, hecho que se debe principalmente al apoyo de las docentes, compañeras y a las soluciones ofrecidas por el centro de formación. Las alumnas que han tenido complicaciones durante el curso representan un 31%, debido principalmente al tiempo que hacían que no estudiaban, a la falta de tiempo que tenían para dedicarle al estudio, a la dificultad de los conceptos matemáticos y a la propia profesora de esta área.

Como conclusión, el curso les ha resultado a todas las participantes una experiencia “muy positiva” o “positiva”, debido principalmente a que los métodos de enseñanza les han ayudado a resolver el conflicto cognitivo para aprender nuevos conceptos y profundizar en la temática. Además, señalan el interés por iniciar un nuevo certificado de profesionalidad como

es el de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, que les ayude a mejorar sus competencias y a formalizar un contrato.

6. Referencias

- Carrasco Carpio, C. (Coordinación). (2022). *La competencia para educar en igualdad de futuras y futuros docentes de Castilla-La Mancha*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. 2022. <https://acortar.link/Hjll3X>
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- De Castro, C. (2008). La influencia de las expectativas en la organización temporal de la vida laboral. En *Política y Sociedad*, 45(2), 169-188.
- INCUAL (2014). *Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales*. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). *Boletín oficial del Estado*, 106(4), 17158-17207. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23, 691-712.
- Marshall, T. H., Bottomore T. B. (1991). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.
- Marshall, T. H., (1997). Ciudadanía y clase social. En *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, 297-297.
- Observatorio de las Ocupaciones. (2023). *13 Competencias Claves para el Empleo: Cuestionario de autodiagnóstico de competencias personales*. Madrid: SEPE.
- Oso, L., López-Sala, A. y Comet, J. M. (2023). *Sociología de las migraciones*. Editorial Síntesis.
- Pacheco, J. L. R., Argüello, M. V. B. y Suárez, A. I. D. L. H. (2020). *Análisis general del spss y su utilidad en la estadística*. *E-IDEA Journal of business sciences*, 2(4), 17-25. <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/19>
- París, G., Tejada, J. y Coiduras, J. (2014). La profesionalización de los profesionales de la Formación para el Empleo en constante [in]definición en Europa. *Revista de Currículum y formación del Profesorado*, 18(2), 267-283.
- Programa Nacional de Formación Profesional. En *Relaciones Laborales*, 7 (1993), pp. 1235-1254.
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo (BOE de 11 de abril de 2007). Recuperado de <https://bit.ly/3VjBPyn>
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad (BOE de 31 de enero de 2008). Recuperado de <https://bit.ly/4ehxNiw>

Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral. BOE 205, 25/08/2009. Recuperado de <https://bit.ly/4efKHh0>

Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación (BOE 21 de marzo de 2013). Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-3092

Rizvi, F. (2010). La educación a lo largo de la vida: más allá del imaginario neo-liberal. En *Revista española de educación comparada*, 16, 185-210.

Tejada Fernández, J. (2009). Competencias docentes. *Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado*, 13(2), 1-15.

Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Biblioteca Nueva.

Tezanos, J. F., Sotomayor, E., Sánchez Morales, R. y Díaz, V. (2013). *En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis*. Biblioteca Nueva.

AUTORA:

María de los Ángeles Díaz Cama

Universidad Pública de Navarra (UPNA). España.

Profesora Asociada de la Universidad Pública de Navarra en el departamento de Sociología y Trabajo Social. Estudios Universitarios de grado en Idiomas (especialidad habla inglesa), Ciencias de la Educación y Sociales. Dos postgrados oficiales en Evaluación Social y en Intervención Social y Educativa. Experiencia laboral de cinco años en la Universidad pública (de La Rioja y de Navarra) y de dieciocho años fuera de la universidad en intervención educativa con colectivos vulnerables procedentes del SEPE.

mariaangeles.diaz@unavarra.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0008-1561-9769>